

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1475

Domingo 01 de junio, 2025



POLICÍAS ANTIDROGAS DECOMISAN 60 PAQUETES DE SUPUESTA MARIHUANA Y DOS OJIVAS PARA LANZACOHETES EN CORTÉS



Pag. 2



Pag. 3

La Policía Nacional **garantiza seguridad** a inmediaciones del Nacional de Ingenieros Coliseum



Pag. 4

Capturada alias "Paty" presunta autora intelectual del secuestro de una niña por la que exigían 400 mil lempiras



Pag. 5

Autoridades policiales y operadores de justicia trabajan en favor de la niñez en situación de calle en Yoro

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://twitter.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.facebook.com/policiadehonduras)



Mediante allanamiento

Policías antidrogas decomisan 60 paquetes de supuesta marihuana y dos ojivas para lanzacohetes en Cortés

-La detención se realizó mediando un allanamiento ejecutado en la colonia 17 de Enero, aldea La Metálica

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, ejecutaron un allanamiento en la colonia 17 de Enero aldea La Metálica, municipio de La Lima, Cortés, donde fue detenido un ciudadano de 49 años de edad.

La operación fue desarrollada en coordinación con el Comando de Operaciones Especiales (COE) de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), como parte de las acciones estratégicas para combatir estructuras criminales vinculadas al tráfico de drogas.

Durante la inspección al inmueble, los agentes decomisaron 60 paquetes de supuesta marihuana, dos ojivas de lanzacohetes y un teléfono celular, elementos que serán incorporados como evidencia en el proceso legal correspondiente.

Por lo anterior, el detenido fue remitido a las autoridades competentes para continuar el proceso legal en su contra.

La DNPA reafirma su compromiso de seguir desarrollando operaciones contundentes en contra del crimen organizado, en estrecha coordinación con unidades especializadas y la autoridad fiscal.





Servir y Proteger

La Policía Nacional garantiza seguridad a inmediaciones del Nacional de Ingenieros Coliseum

-Más de 410 elementos policiales participan en esta operación

La Policía Nacional de Honduras desplegó un amplio operativo de seguridad en las inmediaciones del Nacional de Ingenieros Coliseum, donde se llevará a cabo un evento de índole político.

Con el objetivo de mantener el orden público y salvaguardar la integridad de los participantes y ciudadanos en general, más de 410 funcionarios policiales han sido asignados a esta operación, la cual contempla presencia estratégica, patrullajes preventivos y controles viales en los alrededores del recinto.

El dispositivo de seguridad ha sido coordinado por las diferentes direcciones de la institución policial, en estricto cumplimiento a



los protocolos establecidos para eventos de concentración masiva, reforzando así el compromiso de la Policía Nacional con la paz, el respeto a la libre expresión y el normal desarrollo de las actividades políticas en el país.

La Policía Nacional reitera su disposición de continuar trabajando de manera profesional y transparente para garantizar la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.





De alto impacto

Capturada alias “Paty” presunta autora intelectual del secuestro de una niña por la que exigían 400 mil lempiras

-Durante la operación, no se pagó ningún rescate y se logró liberar a la menor sana y salva

-Según las investigaciones llevadas a cabo, esta mujer es la presunta responsable de planificar y ejecutar el secuestro, en complicidad con su pareja, quien actualmente se encuentra en prisión



Antecedentes del secuestro

Según informe investigativo, el incidente delictivo ocurrió el 19 de junio del año 2024, en la aldea Chachahuala, municipio de Omoa, Cortés; cuando la menor fue interceptada por individuos armados mientras se dirigía a su hogar junto a su tía.

Los secuestradores, quienes se trasladaban en un vehículo tipo turismo de color blanco, obligaron a la niña a subir al automóvil y se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Posteriormente, los delincuentes se comunicaron con los familiares de la víctima, exigiendo la suma de cuatrocientos mil lempiras (L.400,000.00) a cambio de su liberación. Además, amenazaron a los parientes con represalias en caso de que informaran a las autoridades policiales.

Al recibir la denuncia, los agentes de la UNAS iniciaron una investigación minuciosa que permitió la recolección de pruebas determinantes para localizar a la menor.

Gracias a estos esfuerzos, se logró rescatar a la niña sin que se efectuara el pago del rescate. Durante la operación, también se logró la detención de tres cómplices involucrados en el secuestro.

La captura de la cuarta sospechosa se realizó en cumplimiento de una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula, el 13 de septiembre de 2024.

Esta orden establece que la detenida es considerada responsable del delito de secuestro agravado en perjuicio de la menor.

Durante su arresto, se le informaron sus derechos como detenida, y fue trasladada ante el órgano judicial correspondiente, para continuar con el debido procedimiento legal conforme a lo estipulado en el Código Penal.



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevo a cabo una exitosa operación que culminó con la captura de la cuarta implicada en el secuestro agravado de una niña de 4 años, por la que se exigía un rescate de 400 mil lempiras.

Gracias a una exhaustiva investigación basada en pruebas técnicas y científicas, se logró liberar a la menor sana y salva, sin que se pagara ningún rescate.

La operación fue ejecutada por un equipo especializado de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), que se trasladó desde San Pedro Sula hasta el municipio de Nacaome, Valle, donde se localizó y detuvo a la presunta autora del delito, una mujer de 20 años, comerciante originaria de Protección, Santa Bárbara, y residente en el área de la captura.

La DPI, a través de sus unidades especializadas, reafirma su compromiso de continuar trabajando en la investigación y respuesta efectiva ante delitos que atentan contra la libertad y seguridad de las personas, garantizando la protección de los ciudadanos y la justicia en la nación.



Trabajo en equipo

Autoridades policiales y operadores de justicia trabajan en favor de la niñez en situación de calle en Yoro

-Se realizaron acciones enfocadas a identificar, recuperar y sacar de las calles a niños y niñas que son utilizados por adultos en labores de mendicidad en diferentes lugares de la ciudad de El Progreso

Autoridades que conforman el Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez Adolescencia y Familia (CMGDNAF), del municipio de El Progreso, Yoro, ejecutan acciones preventivas enfocadas a identificar y retirar de las calles a niños, niñas y adolescentes (NNA), que realizan labores de mendicidad, muchos de ellos utilizados y explotados por personas adultas entre los que están algunos que son padres de los NNA.

Las acciones de prevención son lideradas por las autoridades de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en conjunto con la Fiscalía Local del Ministerio Público, Municipalidad de El Progreso, Yoro, Poder Judicial y la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11).

En ese sentido funcionarios de la SENAF, Ministerio Público, Municipalidad de El Progreso y la Policía Nacional han logrado identificar algunos lugares dentro de la periferia de la ciudad El Progreso, donde han sido localizados NNA en labores de mendicidad y otros en labores comerciales (ventas de productos), lugares como el bulevar Helene Kulman, bulevar Canaan y carretera Ruta RN-21 en la salida a Santa Rita, Yoro.



Las autoridades confirmaron que se pudo identificar a varios NNA, la mayoría acompañados de un adulto, a estos últimos a quienes se les hizo saber sobre las acciones que se estarán implementando, esto si no desisten de continuar utilizando a los NNA en labores de mendicidad en las calles.

Así mismo se les dio saber que el no cumplimiento a la ordenanza municipal publicada, donde se prohíbe la permanencia en las calles de NNA en labores de mendicidad, los padres y tutores de los menores estarían siendo objeto de sanciones enmarcadas y en cumplimiento a la Ley de Policía y Convivencia Social (LPCS), bajo el amparo del Código de la Niñez Adolescencia y Familia (CDNAF).



JUNIO MES DEL



POLICÍA

HONDUREÑO

2025



Operación de impacto

En Cortés, DIPAMPCO captura a tres presuntos gatilleros de la MS-13

-Se decomisó un arma de fuego, droga lista para su distribución, libretas contables y varios teléfonos celulares

Mediante un allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de tres supuestos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 en la colonia Valle del municipio de Villanueva, Cortés.

Los arrestados han sido señalados en el mundo criminal con los alias de "Chomin", miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace seis años, desempeñándose con el rango de "Gatillero".

Se informó que cuenta con antecedentes penales siendo detenido en fecha 29 de septiembre del año 2024, en San Pedro Sula, Cortés, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

Un segundo detenido en el operativo fue identificado como "Melaza", miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace 10 años, desempeñándose con el rango de "Caletero o Bodeguero".

También cuenta con historial delictivo detenido en fecha 29 de noviembre del año 2019, en el sector Dos Caminos Sur, Villanueva, Cortés, por suponerlo responsable de cometer el delito de extorsión.



Una mujer señalada como "Baby Inquieta" miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace dos años, desempeñándose como "Jaina", también fue apresada en el operativo.

En la acción policial fueron decomisados un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, con su respectivo proveedor

conteniendo en su interior 13 cartuchos, un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 mm, con cinco cartuchos, 1,370 envoltorios plásticos transparentes

conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 236 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra supuesta crack, dos libretas contables conteniendo manuscritos, una hoja de papel con manuscrita y cuatro teléfonos celulares.

Por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir, los capturados fueron remitidos a la Fiscalía competente



Policías Fronterizos decomisan mercancía valorada en más de 32 millones de lempiras en Cortés

-Un contenedor procedente de China fue retenido que contenía 11,124 pares de tenis falsificados de las reconocidas marcas New Balance y Nike, valorado en millones de lempiras y destinado a un importador en San Pedro Sula

En un contundente golpe contra el comercio ilícito y la piratería de marcas, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Unidad Contra el Crimen (UCC), y personal de la Administración Aduanera de Honduras, ejecutaron el decomiso de un contenedor cargado con 11,124 pares de zapatos falsificados de las reconocidas marcas New Balance y Nike, en las instalaciones del Centro Logístico de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), en Puerto Cortés, Cortés.

Durante la inspección rutinaria realizada en el punto de control portuario, el personal policial y aduanero revisó un contenedor proveniente de Fuzhou, provincia de Fujian, China, cuyo destino final era un establecimiento comercial ubicado en el barrio El Centro de San Pedro Sula, dedicado a la venta de ropa, calzado y artículos tecnológicos.

En el interior del contenedor se encontraron 672 cajas con 8,064 pares de zapatos tipo tenis marca New Balance y 255 cajas con 3,060 pares de zapatos tipo tenis marca Nike.

El valor total de este decomiso asciende a L.32,148,000.00 (Treinta y dos millones ciento cuarenta y ocho mil lempiras).

La mercancía quedó retenida dentro del contenedor, bajo resguardo del personal de seguridad de la OPC, mientras se siguen los procedimientos legales correspondientes.

Este tipo de productos constituye una clara violación a los derechos de propiedad intelectual, específicamente al uso legítimo de marcas registradas, lo que está penado por la legislación hondureña.

La Dirección de Fronteras, reafirman su compromiso con la defensa del comercio legal, la protección del consumidor y el fortalecimiento del Estado de derecho.





En flagrancia

Arrestado septuagenario por tentativa de homicidio en Olancho

-El arresto se da tras llamada telefónica al Sistema Nacional de Emergencias 911

Funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un septuagenario por suponerlo responsable del delito de tentativa de homicidio en su grado de ejecución.

La detención se realizó en el barrio Belén del municipio de Juticalpa, después de ser alertados por una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911, donde informaban de una disputa, en donde una persona había sido herida por arma de fuego, de inmediato se desplazó el apoyo al lugar dando como resultado la detención del supuesto hechor de 78 años.

La persona agredida fue trasladada de inmediato a un centro asistencial, donde su estado de salud es reservado.

Posteriormente, mediante recolección de indicios se logró decomisar como evidencia un arma de fuego tipo revolver con seis proyectiles sin percutir, con el cual se presume el detenido habría cometido el supuesto delito que se le imputa.

Por lo anterior el arrestado permanecerá bajo resguardo policial mientras se desarrollan las diligencias judiciales y se determina su situación legal.

La Policía Nacional a través de las diferentes direcciones que la integran reiteran su compromiso con la seguridad y la aplicación de la ley en todo el departamento de Olancho.





En Copán

DIPAMPCO captura a tres presuntos distribuidores de drogas

-Se decomisó supuesta droga, dinero en efectivo procedente de la venta de sustancias ilícitas y teléfonos celulares



su interior hierba seca supuesta marihuana, dinero producto de la venta de alucinógenos, y cuatro teléfonos celulares.

Los detenidos antes en mención fueron puestos a la orden de la Fiscalía Regional Occidente del municipio de Santa Rosa departamento de Copán, por suponerlos responsables de cometer el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad de (DNPSC), mediante allanamiento de morada, en la colonia Sepudo, de Dulce Nombre de Copán, realizó la detención de tres individuos vinculados a una estructura criminal independientemente.

Los individuos fueron individualizados de 46, 26 y 27 años. Este último ya había sido detenido anteriormente el 11 de mayo del año 2015 por el delito de privación injusta de la libertad.

Las autoridades informaron que estos ciudadanos se dedican a la venta y distribución de drogas de forma independiente.

Al momento de su detención se le decomisó 35 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, doce envoltorios plásticos transparentes conteniendo en





PREPÁRATE PARA LA XXXIV

CARRERA POLICIAL 2025
CORRIENDO POR LA ESPERANZA

14 SÁBADO
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:
06:00 a.m

INSCRIPCIONES:
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV,
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE AL NÚMERO:

3200-3214



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA
ROMERO DE CALLEJAS.



Distancia a recorrer:

3 kilómetros

CATEGORÍAS: INFANTILES Y
CAPACIDADES ESPECIALES

10 kilómetros

CATEGORÍAS:
JUVENILES Y ADULTOS

20 kilómetros

CATEGORÍAS:
CICLISMO MASCULINO
Y FEMENINO



Positivo

Autoridades garantizan la seguridad en Nacaome, Valle

-Con el objetivo de mantener la paz y tranquilidad en medio de los ciudadanos que visitan dicho lugar

Policías de la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP-17), ha implementado estrategias de seguridad en diferentes sectores del departamento de Valle.

Los equipos policiales han sido diseminados en puntos estratégicos para llevar a cabo de manera permanente como ser retenes, patrullajes a pie y en vehículo, con la finalidad de mantener el orden y control de las personas que residen y los visitantes de estos hermosos lugares.

Durante las labores se hace uso de la herramienta Politool, la cual permite verificar a través del DNI, los antecedentes policiales de los ciudadanos que son requeridos durante el actuar operativo.

Asimismo, haciendo uso del Modelo Nacional de Policía Comunitario, se busca brindar un mejor desempeño en nuestras actividades cotidianas.

La UDEP-17 siempre comprometida con la ciudadanía, en servir y proteger; continuará brindando seguridad en este tipo de lugares de sana convivencia para la familia hondureña.





De impacto

Uniformados decomisan un arsenal de armas de fuego a estructura “El Cártel del Diablo” en Sulaco, Yoro

-Durante el enfrentamiento se decomisaron armas de fuego y un vehículo tipo turismo



La Policía Nacional a través de funcionarios adscritos a la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), lograron asestar un fuerte golpe a la estructura criminal conocida como “El Cártel del Diablo”, tras un enfrentamiento registrado en la aldea El Desmonte, municipio de Sulaco, Yoro.

Los hechos se desarrollaron cuando personal policial acudía a brindar asistencia a una ciudadana en situación de riesgo. Durante el trayecto, los agentes fueron atacados por sujetos fuertemente armados que se encontraban en actitud sospechosa en los alrededores de una vivienda.

Los agresores portaban armas de fuego de uso prohibido, incluyendo una escopeta, fusiles R-15 y un arma tipo AK-47, lo que provocó una inmediata y legítima reacción de defensa por parte del equipo policial.

Producto de esta operación, se logró el decomiso de un arma tipo escopeta, un fusil R-15 y un vehículo tipo turismo, así como el aseguramiento del lugar del enfrentamiento.

Asimismo, se coordinó de forma inmediata con las autoridades competentes para dar continuidad a los procesos investigativos y judiciales pertinentes.

La desarticulación de grupos delictivos como el denominado “Cártel del Diablo” es una prioridad institucional.

La Policía Nacional reitera su compromiso firme e inquebrantable de combatir frontalmente al crimen organizado, asegurando que no habrá tregua para aquellos que pretendan sembrar violencia y temor en las comunidades.





Orden judicial

Policías de la UMEP-17 arrestan a dos hombres por tentativa de homicidio en Olanchito

-La operación policial fue ejecutada en cumplimiento a orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Olanchito

Mediante labores de vigilancia y seguimiento agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la detención de dos hombres por tener orden de captura pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.



Los arrestados de 22 y 19 años, originarios y residentes en la colonia 25 de Noviembre de Olanchito, Yoro lugar donde se efectuó la operación.

La detención fue realizada en cumplimiento a orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Olanchito en fecha 15 de mayo del presente año.

Por tal razón los sujetos, fueron remitidos al juzgado que emitió la orden para seguir con el procedimiento legal conforme a ley.

La Policía Nacional a través de la UMEP-17 reitera su compromiso de servir y proteger, y continúa realizando fuertes operativos, para mantener la paz y tranquilidad en la población hondureña.





Resultados

Policías de Fronteras decomisan fármaco afrodisíaco compuesto por sustancias prohibidas en Ocotepeque

-En la frontera de Agua Caliente, la Policía frenó el ingreso ilegal de 4,800 dosis de un medicamento sexual sin registro sanitario procedente de Guatemala, un peligro latente que pone en riesgo la salud y la vida de miles de personas

En un fuerte operativo de control fronterizo, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), realizaron el decomiso de un lote considerable de medicamentos prohibidos en el Punto de Control Unificado (PCFI), Agua Caliente, en el departamento de Ocotepeque.

Durante la mañana, en un operativo fijo ubicado en la pluma del PCFI Agua Caliente, los agentes interceptaron una camioneta con placas guatemaltecas, que transportaba ocho cajas grandes de cartón color café.

Cada caja contenía 50 cajas pequeñas, y cada caja albergaba 12 sobres del producto conocido como Royal Honey VIP.

El valor aproximado del producto decomisado en el mercado negro asciende a 380,000 lempiras.

Este medicamento se encuentra bajo alerta sanitaria tanto a nivel nacional como internacional, emitida por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), debido a que contiene sustancias no reportadas y carece de registro sanitario, lo cual representa un grave riesgo para la salud pública.

La falta del debido registro sanitario hace que la distribución y comercialización de este producto sea ilegal conforme a la Ley de Regulación Sanitaria de Productos y Servicios, Ley No. 475 (Artículo 18 y 19), que establece que todo producto farmacéutico debe contar con autorización sanitaria para su comercialización.



Tras la detención del vehículo, se coordinó con la ARSA para proceder con el decomiso del medicamento ilegal, bajo la Operación Mercurio II, un esfuerzo conjunto de varias instituciones estatales para salvaguardar la salud y seguridad de la población.

Después del decomiso, tanto la ARSA como la Fiscalía de turno dispusieron que los ciudadanos requeridos, ambos comerciantes originarios y residentes de Ocotepeque, fueran liberados, y que únicamente se retuviera el producto ilegal.

Este operativo forma parte de la Operación Escorpión III, que busca fortalecer el control fronterizo y evitar la entrada y salida de productos ilegales que atenten contra la salud pública y la seguridad nacional.





SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





En fragancia

Detienen a dos personas por tráfico de drogas en la zona central

-Esta acción se llevó a cabo mediante allanamiento de morada

La Policía Nacional a través de funcionarios adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), en el municipio de Taulabé y San José de Comayagua, en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron un allanamiento con orden judicial en el barrio El Centro, municipio de Taulabé, logrando la captura de dos individuos por incurrir en el delito de tráfico de drogas.



El primer detenido de 22 años, originario de San Pedro Aula, y el segundo de 24 años, originario de Copán; ambos residentes en el barrio El Centro, Taulabé. Las autoridades procedieron a su detención tras encontrarlos en posesión de indicios relacionados con actividades ilícitas durante el operativo.

Durante la intervención, se decomisaron como evidencia constitutiva 130 bolsitas plásticas transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana, tres (3) envoltorios plásticos grandes con el mismo contenido

y dos teléfonos celulares los cuales serán objeto de análisis investigativo.

Los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

Esta acción policial fue desarrollada con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y preservar la salud pública, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de combatir frontalmente el narcotráfico y sus delitos conexos en todo el territorio nacional.



Eficacia

Elementos capturan a sujeto por homicidio en La Paz

-Este individuo tenía orden de captura con fecha 25 de junio del año 2024

A través de agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), realizaron la captura de un sujeto por incurrir en el delito de homicidio.

Se trata de un hombre de 38 años, originario del municipio de Marale, Francisco Morazán y residente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz.



Este individuo tenía orden de captura pendiente por este ilícito, en perjuicio del señor Ricardo Augusto Ramos con fecha 25 de junio del año 2024 emitido por el juzgado de letras seccional Talanga, Francisco Morazán.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando acciones contundentes para dar cumplimiento a la ley y garantizar el bienestar de la población hondureña a través del cumplimiento al Plan Solución Contra el Crimen Fase III y el PCM 18-2025.



Alianzas estratégicas

UNPH realiza presentación de estudios en II Conferencia Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con sede en Tegucigalpa

En ambos trabajos participaron activamente jóvenes oficiales en formación Yeni Méndez, Memphis Funes, Veyron Domínguez y Orlyn Cruz, en colaboración con la Licenciada Lorely Triminio



Como parte de los esfuerzos continuos que se desarrollan desde la Dirección de Investigación Científica y Comunicación de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), las investigadoras Junior Rosangelica Hernández y Greysi Fonseca, junto con sus respectivos equipos de trabajo, presentaron dos estudios de alto impacto en el ámbito de la seguridad y la psicología aplicada.

Las investigaciones tituladas "Impacto percibido por las víctimas de ciberdelitos o estafas electrónicas en el Distrito Central de Honduras" y "Rasgos de personalidad de los estudiantes de último año de estudios de grado en la UNPH mediante uso del test DISC" evidencian el compromiso institucional con la producción de conocimiento pertinente para el contexto nacional.

Ambas investigaciones abordan temáticas de creciente relevancia para el diseño de políticas públicas y estrategias institucionales. Por un lado, el estudio sobre ciberdelitos ofrece una lectura crítica de los efectos psicosociales de estas formas de victimización, mientras que la aplicación del test DISC permite proyectar perfiles de personalidad en futuros oficiales de policía, aportando información valiosa para procesos de formación, selección y acompañamiento profesional.

En ambos trabajos participaron activamente jóvenes oficiales en formación Yeni Méndez, Memphis Funes, Veyron Domínguez y Orlyn Cruz, en colaboración con la Licenciada Lorely Triminio.

Durante las jornadas académicas, los representantes de la UNPH aprovecharon la

oportunidad para intercambiar experiencias con profesionales e investigadores de otras universidades hondureñas.

Fue motivo de reconocimiento el hecho de que la UNPH, tradicionalmente enfocada en la formación policial, esté emprendiendo con firmeza la consolidación de una cultura científica institucional, en la que convergen rigurosidad académica, vocación de servicio y un compromiso real con los desafíos del país.

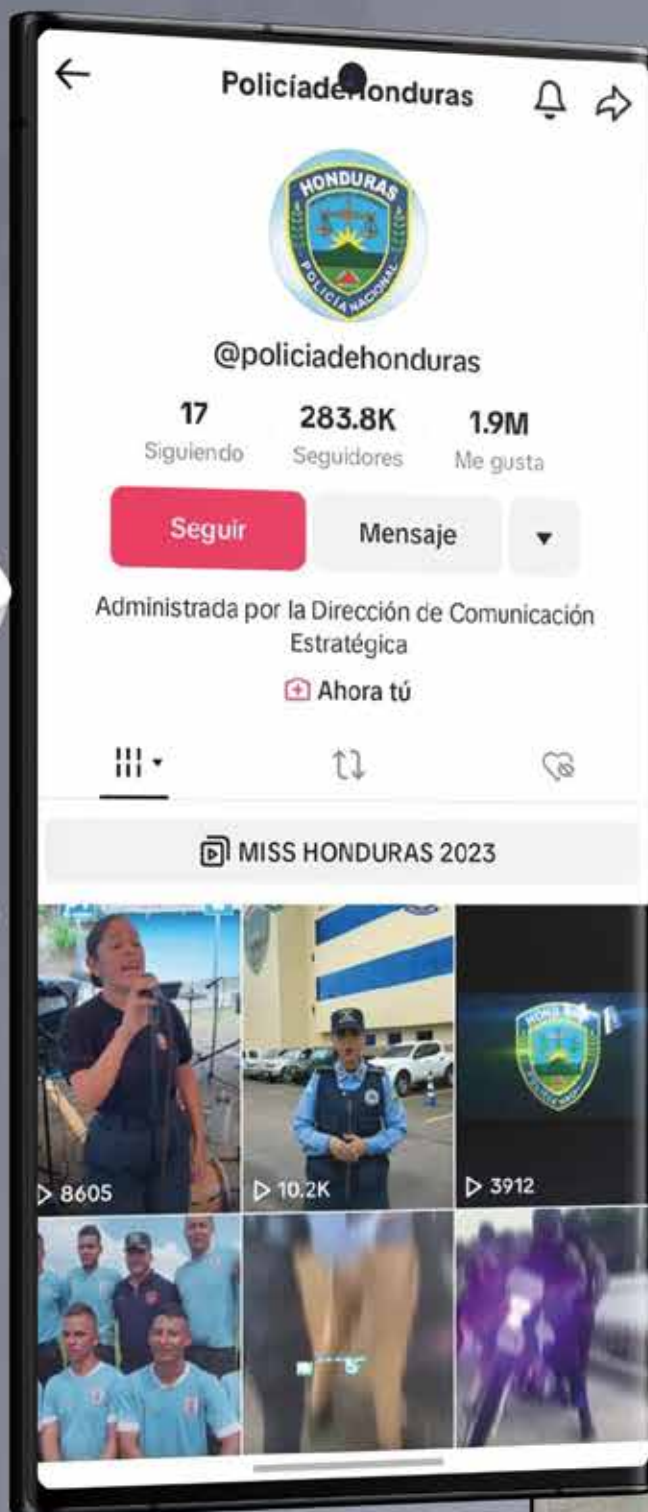
Estas participaciones no solo consolidan la imagen de la universidad como un centro de producción de conocimiento estratégico, sino que también visibilizan el papel activo de sus jóvenes investigadores en la construcción de soluciones basadas en evidencia.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Contra el delito

Por porte ilegal de arma de fuego capturan a dos hombres en Yoro

Dicha acción se ejecutó en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III

Como resultado de operativos preventivos ejecutados por la Policía Nacional, se logró la detención en flagrancia de dos ciudadanos en diferentes acciones desarrolladas en la colonia Fraternidad Canadiense del municipio de Sulaco por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de armas de fuego.

En el primer caso, durante un patrullaje preventivo en vehículo, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección

Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un ciudadano de 33 años por portar un arma de fuego de uso prohibido. Al momento de su detención se le decomisó un arma tipo Sub Fusil Carabina, nueve cartuchos sin percutir.

En una segunda intervención realizada en la misma zona, los agentes policiales detuvieron a un ciudadano de 24 años, a quien se le incautó un arma tipo revólver, tres cartuchos metálicos.



Ambos detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía, intensificando las labores de patrullaje y vigilancia con el objetivo de prevenir delitos y sacar de circulación armas ilegales que representan un peligro para la población.



POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO